

LA CONSTRUCCION DEL ESTADO ARGENTINO EN LA FRONTERA NORDESTE: EL ROL DE LAS LOGIAS MASONICAS A FINALES DEL SIGLO XIX.

Autor: Alcaráz, Alberto Daniel

RESUMEN:

Luego de la finalización de la Guerra de la Triple alianza y la resolución de los conflictos en la frontera interna derivada de la rivalidad entre las provincias con Buenos Aires el Estado Argentino verificó una expansión territorial que despertó interés por espacios donde la declamación de la soberanía requería población estable, instituciones de gobierno y vías de comunicación estables para defender la nueva frontera. El Estado procuró organizar y sostener colonias con inmigrantes europeos aunque la iniciativa colisionó con los intereses de algunas elites del interior.

El Territorio Nacional de Misiones era una nueva jurisdicción creada en 1881 que pasó a depender directamente del Poder Ejecutivo Nacional y el Estado nacional precisaba de una burocracia que administrara la nueva dependencia. La masonería local seleccionó en la élite esos cuadros dirigentes que vieron en la escuela pública la institución naturalmente encargada de preparar los nuevos cuadros y construir una identidad nacional anclada en el modelo eurocéntrico que renegaba de la diversidad cultural de la población local.

1. LA OCUPACION DEL ESPACIO FRONTERIZO EN EL EXTREMO NORDESTE.

La expansión territorial del Estado Argentino resultante de la resolución de los conflictos en la frontera interna y del apaciguamiento de la rivalidad entre las provincias con Buenos Aires despertó el interés en algunos círculos nacionales por los espacios fronterizos donde la declamación de la soberanía requería población estable, instituciones de gobierno y vías de comunicación para “*defender la frontera*”. Para ese fin el Estado –según la Ley Avellaneda– debía organizar y sostener colonias con inmigrantes europeos aunque tal iniciativa chocó muchas veces con los intereses económicos de las elites locales, tal como ocurrió en Misiones con los empresarios yerbateros y de los estancieros correntinos que acapararon las tierras públicas durante el mandato ejercido por esa provincia que además reclamaba poseer derechos históricamente probados sobre el espacio misionero, aunque desde el poder central se le achacaba que bajo el poder de ésta “*nada hizo por él, [Territorio de Misiones] sino es oprimirlo y tratar de obtener alguna renta*” (Hernández, 1887: 20).

Durante las décadas de 1870 a 1890 la realidad social y cultural de lo que sería

el Territorio Nacional de Misiones no cambió mucho. En las primeras décadas del final de la Guerra de la Triple Alianza la población estaba compuesta en su mayoría por indígenas quienes junto a los criollos provenientes de países como Paraguay, Brasil y Uruguay desarrollaban una economía extractivista de subsistencia orientada a la yerba mate en la que predominaba la movilidad geográfica.

La política de ocupación sostenida por la provincia de Corrientes con anterioridad a 1881 siguió el curso de la inacción en materia de fundación de pueblos y la ausencia de estímulos para atraer a potenciales habitantes se profundizó luego de la irregular subasta de tierras públicas de ese año. En 1894 el Presidente Roque Sáenz Peña dejaría sin efecto por decreto todas las ventas de las propiedades latifundistas que se hicieron irregularmente y no habían cumplido con el requisito de mensura con posterioridad al plazo transcurrido de diez años tras las compras y que venció en 1891.

La medida permitió que se recuperaran importantes extensiones de tierras para el fisco y constituyó el espacio en el que se llevaron a cabo las primeras experiencias de colonización exitosas con inmigrantes europeos. La ocupación correntina había patrocinado una economía orientada fundamentalmente a la conformación de latifundios y la depredación de los recursos naturales que evitó promover la fundación de asentamientos agrícolas que compitieran por las tierras que estaban en manos de las élites.

Por entonces existía en el Territorio Nacional de Misiones una minoría de inmigrantes que habían llegado “espontáneamente” de Europa— como se diría décadas después—, motivados fundamentalmente por el incipiente comercio de abastecimiento que tuvo lugar durante la Guerra de la Triple Alianza y que luego se reorientó hacia la yerba mate. La situación anticipaba tímidamente el cambio demográfico en sintonía con la Ley Avellaneda de 1876. Aunque algunas voces eran críticas respecto a lo que sucedía para alcanzar el anhelado “progreso” y sugerían una promoción más activa de la inmigración y colonización europeas para lo cual consideraban que alcanzaba con estimular a *“unos cuantos miles de familias a quienes los grandes propietarios cedieran un 50% de sus tierras ordenadamente para realizar pronto y considerablemente el resto [...] ya que el gobierno ocupado en otras cosas no lo hace”* (Queirel, 1897:45).

Los primeros intentos de colonización oficial de Misiones se llevaron a cabo en 1877 por presión del Poder Central, que en 1876 promulgó la ley N° 817 de colonización e inmigración más conocida como “Ley Avellaneda”. En ese marco el gobierno de la provincia de Corrientes organizó las primeras colonias sobre la base de

los antiguos pueblos jesuíticos abandonados con población local y algunos “inmigrantes espontáneos” de origen europeo provenientes de países limítrofes; no obstante, la mensura efectiva de esas colonias demoró hasta varios años después de la federalización del Territorio Nacional de Misiones.

En el año 1877, el gobierno de la provincia de Corrientes aprobó la refundación de los antiguos pueblos jesuíticos para transformarlos en una serie de colonias agrícolas. Aunque los mismos por entonces sólo eran ruinas, fueron mensuradas por el agrimensor Rafael Hernández en 1883 y así nacieron las colonias agrícolas de Candelaria y Santa Ana, mientras que Concepción de la Sierra fue mensurada por el agrimensor Fructuoso Mattoso en 1878 y Trincheras de San José – luego rebautizada como ciudad de Posadas en 1879, lo había sido en 1870 por Francisco Lezcano y aunque no era un pueblo jesuítico sino más bien un enclave que tuvo gran relevancia durante la Guerra de la Triple Alianza. En tanto Concepción de la Sierra, San Javier, Apóstoles, Mártires, San Ignacio, Corpus y San José serían mensuradas por el agrimensor Juan Queirel.

El agrimensor Rafael Hernández¹ realizó la mensura de los antiguos pueblos jesuíticos y dejó plasmada su percepción sobre los hábitos de la población que allí encontró, también elevó sus impresiones en cartas a las autoridades nacionales, las que fueron publicadas en el diario *La Nación* de Buenos Aires². El epistolario buscaba llamar la atención del lector sobre la necesidad de construir y fortalecer los lazos de la identidad nacional y alertaba que *“la mayor parte de la población está en los montes, invisible e inaccesible, diseminada en las costas de los arroyos o trabajando en los yerbales. Su idioma es una mezcla de guaraní, paraguayo, correntino y brasilero, siendo el menos usado el castellano”* (Hernández, 1887: 47).

Los antiguos pueblos jesuíticos albergaban a familias dedicadas a la economía extractivista de la yerba mate y en ellos no existían escuelas, policía ni cualquier otra dependencia estatal. El relativo aislamiento de esas poblaciones era percibido como el principal obstáculo para la integración fluida con el resto del país. Estos poblados eran presentados a la opinión pública como *“ruinas y montones de piedras superpuestas”*, sus habitantes presentados como una masa dispersa en los alrededores, distribuidos en

¹ Hermano de José Hernández - el célebre autor del poema gauchesco *Martin Fierro*-, Rafael Hernández pertenecía a los círculos de las élites centrales y ello le brindaba una importante cuota de influencia a sus opiniones que llegaban directamente a los círculos del poder central.

²La correspondencia fue luego recopilada y publicada en su totalidad. Para más datos véase: Hernández, Rafael (1887). *Cartas Misioneras*.

“treinta o cuarenta chozas humildes, con habitantes desnudos, hambrientos y semi salvajes, que se mantienen ellos y sus perros, con maíz y naranjas silvestres” (Hernández, 1887: 46).

Para Hernández, si se pretendía alcanzar los objetivos de la civilización y el progreso era urgente y necesario inculcar en los niños una simbología que generara la idea de patria y cierto aprecio a la recientemente lograda unidad nacional con el objeto de “crear” ciudadanos y el necesario vínculo afectivo con la Nación. La institución encargada de la construcción de tales elementos ideológicos era naturalmente la escuela pública, aunque esta se encontró con un obstáculo inesperado: la lengua.

Para las elites centrales, era de imperiosa aplicación en toda la frontera del extremo nordeste argentino el mandato alberdiano³ de *“gobernar es poblar”* - plasmado en la Ley Avellaneda de 1877- pero el mismo debía complementarse con el proyecto sarmientino⁴ de la creación de escuelas, incluso en los puntos más remotos y *“aumentar su número, difundirla hasta en estas pequeñas aldehuelas y en los vecindarios yerbateros que habitan el centro de los bosques, es la única manera de elevar su condición y fortalecer los vínculos de la nacionalidad”* (Hernández, 1887: 30).

El Poder central del Estado argentino precisaba la organización jurídica e institucional del Territorio Nacional de Misiones, como acciones de orden prioritario para el establecimiento de poblaciones e instrumentos de gobierno controlados por el gobierno de la nación argentina. Las medidas a tomarse debían tender a la transformación del escenario social y “nacionalizar” a sus habitantes para “argentinar” a toda la población del Territorio. De allí que se planteara que las escuelas eran el principal instrumento para incorporar el uso de la lengua castellana dado que *“allí la solidaridad nacional está quebrantada por completo; no puede decirse que el correntino del norte y misionero sean realmente argentinos por el sentimiento”* (Hernández, 1887: 47).

La diferencia de los usos idiomáticos era presentada por Hernández como la barrera más poderosa para la construcción del nuevo sentido de identidad nacional porque desde la perspectiva de la elite argentina era *“más fácil estrecharnos con los europeos que con esta fracción de nuestros compatriotas. Aquí somos más extranjeros que el inglés en Buenos Aires”*. La situación era expuesta con alarmismo y advertía que

³ Para más datos véase : Alberdi Juan Bautista.(1852). Bases y puntos de partida para la organización política de la Republica Argentina.

⁴ Para más datos véase: Sarmiento, Domingo Faustino (1849). De la educación popular.

“a los castellanos nos distinguen con el nombre genérico de Tagué y muchos nos llaman simplemente colonos. Para evitarlo no hay mas medio que la escuela” (Hernández, 1887: 48).

Para la generación del 80, la escuela era la responsable de construir la identidad nacional, pero anclada en un modelo eurocéntrico que negaba la cultura de la población local. De ello se desprendía la percepción de las elites de la urgente necesidad de inculcar a todos los niños una simbología patria cuyo objetivo era generar el sentimiento de aprecio a una unidad nacional lograda recientemente pero que “creara” ciudadanos cuyo vínculo afectivo con la Nación fuera la esencia de ésta; un relato en el que *“todos los individuos tengan cosas en común”* y que *“también todos hayan olvidado muchas cosas”* (Renán, 1882: 56-57).

El mandato alberdiano de *“gobernar es poblar”* plasmado en la Ley Avellaneda, en los términos de Rafael Hernández, debía complementarse con el proyecto sarmientino de la creación de escuelas, incluso en los puntos más remotos. Era entonces un deber del Estado *“aumentar su número, difundirla hasta en estas pequeñas aldehuelas y en los vecindarios yerbateros que habitan el centro de los bosques, es la única manera de elevar su condición y fortalecer los vínculos de la nacionalidad”* (Hernández, 1887: 30).

Los agrimensores encargados de mensurar las primeras colonias en el Territorio Nacional de Misiones - en las que se esperaban a los inmigrantes procedentes de Europa-, se encontraron con obstáculos aún mayores: la rigidez de los intereses económicos de los empresarios yerbateros extractivistas y del sector de estancieros terratenientes que acapararon las tierras públicas durante el control de Misiones por la provincia de Corrientes.

Rafael Hernández expuso la situación del Territorio Nacional a los círculos ilustrados de la ciudad de Buenos Aires y se lamentaba por *“el último saqueo de Misiones [...] consumado en las oficinas gubernativas de Corrientes. Si algunos se sienten mortificados con ella, busquen consuelo en el provecho que alcanzaron [...] Mi opinión franca es que, no pasan de tres los que medraron con tales manejos y esos quizás son los que menos conservan terrenos”*. La mención tácita a Antonio Gallino, Rudecindo Roca y José Gregorio Lezama, los principales terratenientes que se repartieron Misiones antes de su federalización posiblemente se debía tal vez a que los dos primeros eran gobernadores y el tercero uno de los más acaudalados estancieros del país y temía por represalias aunque de ellos se quejaba amargamente cuando decía *“no*

pasan de diez o quince los propietarios que tienen acaparadas todas estas comarcas en una extensión de más de 1.500 leguas. Feudos de 50, de 80 y de 150 leguas, conteniendo minas, bosques riquísimos, yerbales y pinares, abundan de un modo extraordinario Lezama solo posee 250 leguas” (Hernández, 1887: 20- 147).

Luego de la federalización de Misiones, las expediciones de reconocimiento y exploración comenzaron a tener cierta regularidad. El latifundista Gregorio Lezama, financió una de las más rememoradas travesías que tuvo lugar en el año 1883 y para ese fin contrató a los más reconocidos exploradores de las Altas Misiones que llegaron con la Guerra de la Triple Alianza: los italianos Adamo Luchessi, Carlo Bossetti y el capitán Giacomo Bove.

Mientras Rafael Hernández realizaba sus mensuras, partía “la expedición del capitán Bove”, financiada por Gregorio Lezama, con el objetivo de reconocer sus tierras recientemente adquiridas en Misiones,- 6.650.000 hectareas- las que serían luego mensuradas por los agrimensores Juan Queirel y Francisco Foulliand. Mientras, el Ingeniero Davis realizaba estudios y sondeos del cauce del río Alto Paraná hasta el río Iguazú y “*Mr. Hardy y el Dr. Miguel Goyena quien fijaría residencia en Ñacanguazú, a unos noventa kilómetros de Posadas sobre la costa del Paraná en inmediaciones del pueblo de Córpus, donde cultivó caña de azúcar*” (Hernández, 1887: 122).

La expedición “Lezama” estaba encabezada por el naturalista Eduardo Ladislao Holmberg quien en nombre de la Sociedad Geográfica Argentina, recolectaba muestras de la flora y fauna para la exposición internacional de París. Tales excursiones eran para Rafael Hernández la prueba definitiva de que Misiones empezaba a salir del estado de barbarie y comenzaba a abrir sus tierras al capital y los brazos que la trabajarían.

Desde esa perspectiva las élites justificaron como positivos los permisos de explotación que devastaban la yerba mate silvestre y las enfiteusis de tierras hechas por la gobernación de Corrientes autorizaba periódicamente porque rendían recursos a las arcas del Estado provincial hasta que la venta de las tierras públicas realizada bajo el mandato del gobernador Antonio B. Gallino, “*enajenó a vil precio todo el territorio, bajo la forma de ciertos certificados de deuda pública que se prodigaron como cosa sin valor, para adquirir con ellos inmensas concesiones de cientos de leguas*” (Hernández, 1887: 20)

Los latifundios y la propiedad jurídica de la tierra en pocas manos se consolidaron y favorecieron la especulación, con la reventa y la explotación extensiva de los recursos naturales que consolidó como propietarios a un reducido número de

allegados al poder, la antesala de una explotación despiadada de la mano de obra y de los recursos naturales en beneficio de una élite local.

El gobernador Rudecindo Roca (1882-1891) promovió la exploración de las vías fluviales y la consolidación de caminos para afianzar la presencia de las instituciones del Estado valiéndose tanto de recursos estatales como la iniciativa privada y la misma política tuvo continuidad con el coronel Benjamín Moritán (1891-1893). Ambos gobernadores procuraron organizar vías de comunicación estables para vincular Posadas con el espacio económico que abarcaba hasta el puerto yerbatero paraguayo de Tacurú Pucú, en el extremo navegable del Alto Paraná, mientras que por el Alto Uruguay hasta los parajes yerbateros de Palmas y Campo Eré, en la región del “Contestado”.

Los ríos Paraná y Uruguay no funcionaban como límites estrictos ya que los habitantes de una y otra orilla se movilizaban entre ambas márgenes, situación que colocaba a Misiones en la óptica del poder central como un área políticamente vulnerable y culturalmente heterogénea. La consolidación de la comunicación fluvial estimuló la llegada permanente de vapores que se sumaron al circuito fluvial y transformaron a la ciudad de Posadas en epicentro administrativo del Territorio Nacional de Misiones y de la región más allá de las fronteras nacionales. La construcción de una línea de ferrocarril, brindaría a esa ciudad una vitalidad inusitada que redundó en la permanente valorización de los lotes urbanos y la consolidación de nuevas casas de comercio.

2. LA NECESIDAD DE LA CREACION DE UNA BUROCRACIA LOCAL.

Por su particular ubicación geográfica, el Territorio Nacional de Misiones era visto por las élites nacionales como un área vulnerable ya que los condicionamientos lingüísticos eran percibidos como síntomas de disgregación por encontrarse rodeada por fronteras donde el portugués y el guaraní eran las lenguas de pueblo mientras que el castellano estaba reducido a las minorías que habitaban los principales centros urbanos como Posadas y Concepción de la Sierra. La situación planteaba un desafío al poder central que pretendía hacer efectiva la integración de Misiones a la construcción de la Argentina moderna y que suponía entre otros aspectos, el uso del castellano como idioma oficial, población, capitales e instituciones del Estado argentino.

Una característica de la élite argentina fue su vinculación política a la masonería; todos los presidentes de 1862 hasta 1930 –a excepción de Nicolás Avellaneda, Julio

Argentino Roca y Luis Sáenz Peña– fueron declarados masones. En ese período se consolidó una elite nacional que tejió alianzas con las elites del interior ya que desde el Poder central se veía a los territorios Nacionales como espacios marginales que debían depender de las autoridades nombradas por la Nación hasta tanto logren condiciones de gobernabilidad y autosuficiencia económica.

La particular situación geopolítica de Misiones –en el extremo nordeste argentino–, le imprimía una característica única dentro del conjunto nacional debido a que escasos 100 kilómetros la “unían” físicamente al territorio argentino y más del 90% era limítrofe con otros Estados nacionales. La federalización de Misiones era el resultado de una larga disputa por un espacio que contaba con múltiples contrastes con respecto a las demás provincias argentinas ya que no existía una clase social local con suficiente poder económico y político como para influir en los ámbitos nacionales. La administración de tierras, fijación de impuestos y recaudación eran realizadas por funcionarios designados por el Gobierno Nacional, las únicas elecciones eran las previstas por la ley 1.532 correspondientes a los Jueces de Paz y Concejos Municipales en las localidades con más de mil habitantes.

En el Territorio Nacional de Misiones accionar de la “élite local” inmediatamente después de la finalización de la Guerra de la Triple Alianza, se limitó casi estrictamente al ámbito de sus intereses más inmediatos. En gran medida como respuesta al reacomodamiento de la situación de posguerra en un espacio económico que comenzaba a abrirse a las relaciones de intercambio capitalista global.

Las fronteras nacionales eran muy flexibles, no existían controles aduaneros de ningún tipo y representaban más bien un punto de contacto. En general se trataba de un área periférica incluso para la provincia de Corrientes que tras la finalización de la Guerra de la Triple Alianza incorporó a Misiones bajo su tutela a la Argentina, como un área subsidiaria de esa provincia y sus élites buscaron profundizar el modelo económico asentado en la producción ganadera extensiva.

Para Max Weber, el surgimiento de una burocracia implica la puesta en práctica del principio de especialización de las funciones administrativas para la concreción de tareas en la que los funcionarios deben adquirir entrenamiento especializado para la práctica dentro de las dependencias del Estado, institución que consideraba una vez establecida, se situaría entre las estructuras sociales más difíciles de destruir ya que sería *“el medio para transformar la acción comunitaria en acción societaria racionalmente ordenada”* además de *“instrumento de socialización de las relaciones de poder”*,

porque la burocracia ha sido *“un instrumento de poder de primer orden para quien controla el aparato burocrático”* (1979: 250-264).

La burocracia representaría la racionalización de la fuerza social que se opondría al *carisma* caracterizado como *“la fuerza de la que estarían dotados ciertos dirigentes que valdrían del mismo como mecanismo para perpetuarse en las estructuras sociales de un Estado”* y a su vez serían el resultado de una *“comunidad humana que se atribuye [con éxito] el monopolio legítimo del uso de la fuerza física dentro de un territorio dado”* (Weber, 1985: 10). El ejercicio despersonalizado de la función pública en nombre del Estado otorgaría mayor eficacia a las decisiones y acciones de un gobierno quien en ese sentido necesita consolidar burocracias subordinadas.

Para el Estado argentino fue una tarea de primer orden la creación de los Territorios Nacionales durante el periodo transcurrido entre 1880 y 1930 porque garantizaba que los nuevos espacios incorporados por la fuerza mantuvieran su adhesión y lealtad a la nación. Diferentes estrategias de cooptación fueron ensayadas a lo largo del siglo XIX por las élites centrales y una de ellas consistió en involucrar a los actores locales más destacados en las logias que se creaban a lo largo y a lo ancho del país.

A fines de 1878, el Dr. Agustín P. Justo⁵, Gran Maestro de la masonería argentina, encomendó a Joaquín Crespo –un hacendado correntino– la fundación de una sede de esa institución en Posadas con el objetivo de instar a superar las diferencias en pos de la unidad en la organización nacional y fortalecer los lazos entre las fraternidades masónicas de todo el país. El 30 de mayo de 1879, Adamo Luchessi –por entonces un joven explorador yerbatero– pagó la suma de 18 pesos mensuales para solventar los meses correspondientes de noviembre de 1879 hasta el 29 de febrero de 1880 por un local rentado a Gerardo Artabe bajo intermediación de la Compañía Escalada y Grané, en concepto de alquiler por el lugar donde habían comenzado a reunirse los primeros masones locales⁶.

La logia N° 65 de la ciudad de Posadas, adoptó el nombre de José Roque Pérez, en honor al impulsor de la masonería en Argentina y creador de nuevas logias en el interior del país, - además de la “Logia Unión Paraguay” N° 30 de Asunción, en 1869 - y era partidario de que la masonería impulsara la unidad nacional. Fue iniciado en la

⁵ Agustín P. Justo fue Gobernador de Corrientes entre 1871/1872 y padre del Presidente argentino del mismo nombre que derrocó al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen en 1930.

⁶ El texto de la citada carta consta en el archivo logia Roque Pérez. El documento corresponde al 20 de julio 1979 y la fundación de la logia data del 30 mayo de 1879. La documentación registrada obra en caja F: Comisión de Finanzas. 1/1880. Logia Roque Pérez N° 65, Posadas.

logia Unión del Plata de Buenos Aires entonces bajo obediencia del Gran Oriente del Uruguay donde alcanzó el grado 33° un 24 de agosto de 1857. Ese mismo año fundó la “*Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones*” y como Gran Maestro, propició una reunión el 21 de julio de 1860 en la que por un lado los masones federales Santiago Derqui y Justo Urquiza con los unitarios Bartolome Mitre y Domingo Sarmiento se comprometieron a deponer sus antagonismos personales para superar sus diferencias y unificar la Confederación Argentina con la provincia de Buenos Aires (Lappas, 1966).

La logia Roque Pérez fue la institución más influyente de la ciudad de Posadas en el reclutamiento de la burocracia surgida de la “élite local”. Una carta conmemorativa del centenario de la logia señalaba que la entidad había otorgado el grado de Compañero y Maestro Masón de la francmasonería simbólica a sus miembros fundadores entre los que figuraban el inspector de yerbales Felipe Tamareu, el empresario Francisco Goicochea –quien al igual que la mayor parte de los fundadores de la logia, ocupó el cargo de presidente en el Concejo Municipal–. Ambos habían cofinanciado la expedición que en 1874 lideró el explorador Fructuoso Moraes Dutra con el objeto de incorporar a la explotación yerbatera la extensa franja de la frontera altoparanaense situada entre el antiguo pueblo jesuítico de Córpus y la desembocadura del río Iguazú. Felipe Tamareu contaba con antecedentes que ameritaban su experticia en el reconocimiento de la región, habiendo ocupado también con cargos burocráticos como el de Juez pedáneo en San Javier e interinamente Jefe Militar de Misiones en 1862 en representación de la provincia de Corrientes. Por su parte Francisco Goicochea, puso a disposición de los exploradores un vapor de su propiedad para que llegasen a destino y fortalecer su actividad comercial, especialmente con la explotación de los yerbales de Tacurú Pucú, San Pedro-Campo Eré.

Los masones ocuparon cargos de primer orden en la Gobernación y pueden mencionarse al Gobernador Rudecindo Roca (1881-1991) con sus secretarios Francisco Fernández y Jordán Hummel y los Gobernadores Benjamín Moritán (1891-1892), Juan Balestra (1892-1895) con su secretario Ángel Acuña, Juan José Lanusse (1895-1905) y su secretario Arturo Fragueiro, lo mismo que los Gobernadores Manuel Bermúdez (1905-1908), Gregorio López (1911-1917) y Héctor Barreyro (1917-1920). Los masones o futuros miembros de la logia también se enumeran en el acta de instalación del Concejo Municipal de la ciudad de Trincheras de San José (Posadas) en 1872 con Francisco Lezcano y Alfonso de Arrechéa (hijo 1873) y otros que ejercieron la

presidencia del mismo, como Aurelio Villalonga (1874), Alfonso de Arrechéa (1875), Francisco Goicochea (1877), Felipe Tamareu (1877), Emiliano Montiel (1879), Aurelio Villalonga (1881), Francisco Goicochea (1883), Eladio Guesalaga (1884), Francisco Resoagli (1885), Aurelio Villalonga (1886), Pedro Gordillo (Interino), Luis Caminos (titular, 1887), Pedro Gordillo (1889), Eladio Guesalaga (1889), Cipriano Castelli (1891), Ángel Acuña (1891), Francisco Goicochea (1892), Alberto Bertacagni (1892), Pedro Noziglia (1893), Pedro Noziglia (1894), Hijinio Alegre(1895), Gregorio García Hernández (1896), Arturo Fraguero (1896), Pedro Núñez (1896), José Pagés (1898), José Luis Resoagli (1898), José R. Blosset (1900), Pedro Núñez (1904), Gerardo Dei Castelli (1905), Carlos Escalada (1907), José Pagés (1908), José Resoagli (1910), José R. de Blosset (1911), Carlos Escalada (1912-1913), Héctor Barreyro (1916), Walter Grobli (1916), Arturo Fraguero (1919) (Zacarías, s.f: 68).

La federalización de Misiones (1881) fortaleció notablemente la presencia masónica en Misiones con el Gobernador Rudecindo Roca – hermano del presidente Julio Argentino Roca- quien luego de tres mandatos a fines de 1890 tomó licencia en el cargo hasta la expiración de su gobierno para trasladarse a Buenos Aires, donde fue designado Gran Maestro de la masonería argentina⁷. En un mensaje para el año nuevo de 1895/96 dirigido al Presidente Julio Argentino Roca, Rudecindo afirmaba ya como Gran Maestro lo siguiente: *“hoy la política debe consistir en llevar a nuestros hermanos de valía a los asientos de las municipalidades y de los Concejos de Educación, a los bancos del legislador nacional y del legislador provincial, a los tribunales de justicia, a la administración pública en general y donde quiera que exista elemento educador en la administración y en la política”* (En: Zacarías, s.f: 100), evidenciando lo ocurrido en Misiones donde la estructura burocrática local estaba dirigida por funcionarios vinculados al poder político o empresarios pertenecientes a círculos masones de diferentes grados.

Julio Argentino Roca no perteneció al menos oficialmente a ninguna logia masónica, se relacionaba en lo cotidiano con muchos de ellos y fue durante su mandato que se consolidaron definitivamente las bases de la organización del moderno Estado argentino con pactos y alianzas con las elites del interior (Ozslak, 2012). Los vínculos estrechados en el poder central entre la masonería y los representantes del poder político

⁷ Paradójicamente, antes de fallecer en 1903, tomó la extremaunción del Monseñor Mariano Espinoza, Arzobispo de Buenos Aires, no obstante su condición de jerarca de la masonería (Triana, 1959. También: *Crónica de los gobernantes (1882-1922)*, 1979).

definieron las estrategias, pactos y acuerdos que luego se vieron reflejados en acciones de gobierno como la elección de dirigentes destinados a ocupar ciertos cargos ya que según el concepto de “*clases teóricas*”, de Bourdieu (1997: 23)- que se opone a la percepción marxista de las clases sociales por economicista-, la proximidad en el espacio social predispone al acercamiento entre los sujetos inscritos en un sector restringido que estarían a su vez más próximos e inclinados a interactuar entre sí ya sea por sus propiedades, disposiciones, gustos, aficiones, etc.

El nacimiento de una burocracia en el Territorio Nacional de Misiones estimuló al origen de una segunda generación de una “élite local” como resultado de una “fusión” de intereses de los cuadros reclutados por la logia Roque Pérez de entre los miembros de la primera generación de la “élite local”, - en su mayoría exploradores y empresarios yerbateros- con profesionales y comerciantes o personalidades destacadas en el medio aunque no necesariamente constituyeran un conjunto movilizado armónicamente y sin conflictos.

La primera generación de la elite local, se “atrincheró” en el Consejo Municipal a la vez que dio activos miembros de la masonería, hasta que Rudecindo Roca al hacerse cargo de la gobernación de Misiones, pretendió organizar una sólida estructura burocrática local junto a su Secretario de Gobierno, Francisco Fernández, un reconocido escritor entrerriano y venerable con el que reclutaron miembros para la logia Roque Pérez. Otro destacado gobernador y gran Maestro masón fue Juan Balestra, un abogado correntino que gobernó Misiones entre 1894/96 y llegó a inaugurar el Congreso Nacional de Libre Pensamiento y Masónico Sudamericano en la ciudad de Buenos Aires con una disertación sobre “El significado y aspiraciones de la Masonería” (Crónica de los gobernantes de Misiones 1882-1922, 1979).

Los empresarios yerbateros, comerciantes y obreros ocuparon el Concejo Municipal y sus dependencias, mientras que profesionales de reconocida actuación como el médico Ramón Madariaga, los profesores León Naboulet y Gastón Dachary, el periodista Raimundo Fernández Ramos, el presidente del banco Nación Aurelio Villalonga, el capitán Eladio Guesalaga (jefe de la subprefectura del puerto entre 1881-1889) formarían una segunda generación de masones que se sumó a los empresarios yerbateros de la primera generación en los años siguientes Francisco Reasoagli, José Robert de Blosset, Pedro Noziglia, Pedro Núñez, Pedro Schneider, Juan Teodoro Krieger, Alfonso Arrechéa (hijo), Alfonso Guerdile, Jacinto Palacín, Pablo Walter Grobli y Juan Barthe, hermano del empresario Domingo Barthe serían algunos

poderosos empresarios yerbateros que se sumarían a las filas de la masonería (Zacarías, s.f: 82-90).

La fusión de intereses económicos y políticos culminó en el nacimiento de una segunda generación de la “élite local”, que se transformó en una burocracia complementaria a los proyectos nacionales de integración de los nuevos territorios subordinados al Poder central. En el seno de ese grupo fue madurando en los años siguientes una relación de identificación de intereses respecto a la ocupación del espacio, la organización de las actividades económicas y los ámbitos del ejercicio de su autoridad. Las transformaciones de la realidad política, económica y cultural de Misiones que conllevaron a que la “élite local” generara sus propios espacios donde sus miembros se reconocían mutuamente e interactuaban para ampliar en los años siguientes la influencia de sus acciones en las esferas del capital simbólico en defensa de sus intereses. Este grupo tenía un alcance e influencias mucho mayores que la primera generación de la “élite local” aunque era mucho más heterogénea en su composición.

3. LA CONSTRUCCION DEL APARATO BUROCRÁTICO, LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA Y LAS MUJERES DE LA ELITE LOCAL

La concentración de capital económico que se verificó en el comercio de la yerba mate benefició a una elite de empresarios quienes comenzaron a percibir la necesidad de generar nuevos hábitos en los que el consumo cultural se transformaría en una marca distintiva de la posición de clase. Las diferencias asociadas a posición, bienes y prácticas funcionan en las sociedades como sistemas simbólicos o campos de poder donde las relaciones de fuerza se conjugan como “*diferentes tipos de capital*”. En esa perspectiva, el “equilibrio” entre capital económico y cultural o establecer en el seno de cada campo la reproducción de las instancias que se conjugan en el prestigio de acuerdo a la posición de poder que los sujetos implica un *hábitus* que se corresponde a los condicionamientos sociales de la concentración del capitales ligado a “*la instauración de una fiscalidad unificada que va pareja con la concentración del capital informacional*” ya que la conjugación de ambos actúa como “*principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario de elección de personas, bienes y prácticas*” (Bourdieu, 1997: 18,46-47).

El Estado como “*sede por antonomasia de la concentración y del ejercicio del poder simbólico*” disponía de los medios para imponer e inculcar el poder simbólico así como ejercer los fundamentos más duraderos de la división social conforme a sus propias estructuras (Bourdieu, 1997:108). Las esposas de los Gobernadores masones contaban con una posición de campo privilegiada para acceder a los funcionarios y “gestionar” los pedidos de la Sociedad de Beneficencia ya que contaban con “un poder tras bambalinas” otorgado por lazos matrimoniales, un capital simbólico único para acceder a las estructuras más altas del poder burocrático nacional.

La participación femenina en la Sociedad de Beneficencia era complementaria en el cuadro de la organización de la elite local que se gestó en la logia Roque Pérez y operaba como un “*espacio de predisposición a la acción*” desde donde se gestionó la fundación de algunos establecimientos públicos que luego brindaron servicios básicos a la comunidad tales como escuelas públicas, hospitales, bibliotecas, etc’ y que en conjunto resguardaban la seguridad de los sectores dominantes locales.

La Logia Roque Pérez fue la base para la fundación de distintas instituciones en la ciudad como “*el tiro federal*”, fundado en 1909 con el militar Pedro Rebollo como responsable y cuya finalidad era el adiestramiento en el uso de armas de fuego; la *Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos* en 1895, orientada a la beneficencia; la *Sociedad italiana* fundada en 1898 para ayudar a la gran cantidad de migrantes de ese origen en cuyos edificios y lujosos salones se reunían los hombres de la elite para llevar a cabo sus reuniones sociales o la biblioteca Popular Posadas en 1896 que funcionó en el Club Unión, un predio donado por el poderoso empresario Domingo Barthe.

El *habitus* de clase (Bourdieu, 1997: 20) entendido como el “*sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada*” podría ser el determinante que habría operado como uno de los principios generadores de las prácticas distintivas de las familias que participaban de la vida pública de Posadas a finales del siglo XIX. En ese sentido, la concepción positivista de la época asociada a higienismo –ideas muy difundidas en las élites del país– operaron como matriz para decidir acerca de lo bueno, lo malo o lo deseable para la comunidad y en función de ello dar prioridad a las acciones destinadas a lograr la concreción de ciertas instituciones como objetivos prioritarios.

En la masonería, era una tradición de la Sociedad de Beneficencia designar como presidenta honoraria a la primera dama de la nación⁸, lo cual haría suponer que la misma lógica fue replicada en las provincias y territorios nacionales ya que muchas mujeres que presidieron esa organización en la ciudad de Posadas fueron esposas de miembros de funcionarios como Gobernadores, jueces, presidentes del Consejo Municipal mientras que otras integrantes que también allí desempeñaron roles destacados estaban casadas con reconocidos empresarios yerbateros o profesionales masones que participaban en la logia Roque Pérez .

Una de las primeras acciones de la Sociedad de Beneficencia fue promover la creación de un *Hospital de Caridad*, inaugurado en 1884 que recién en 1916 contó con un modesto edificio sostenido con recursos propios y subvenciones del gobierno nacional, la comuna y donaciones particulares. Para el año 1922, la institución contaba con 197 socios y el Hospital de Caridad era administrado por la Sociedad de Beneficencia desde el año 1900, (González de Fernández, 1922: 45).

La labor del Hospital de Caridad fue indispensable para mitigar los efectos de las pestes bubónicas que con frecuencia surgían pero eran mitigadas gracias a las gestiones de sus integrantes que mejoraron paulatinamente los servicios de salud con que podían contar los pobladores. Las presidentas de la Sociedad de Beneficencia eran las “madrinas” o encargadas de velar por las instituciones creadas por esta –como el Hospital de Caridad– generalmente eran las primeras damas del Territorio Nacional de Misiones, “*su primera presidenta fue la señora M.C.G. de Balestra. Esta Sociedad se reorganizó el 26 de mayo de 1900, con la presidencia de la señora Leonor Paunero de Lanusse entre 1900 y 1902*”, esta última esposa del gobernador Juan José Lanusse (González de Fernández, 1922: 14). . Otras mujeres que presidieron la institución fueron Rufina L. de Moraiz de 1903 a 1906, Yole Zolezzi de Bermúdez, –esta última esposa del Gobernador Manuel Bermúdez, que fuera designado en ese cargo tras la renuncia de Lanusse en 1905–. Entre los años 1908/ 1909, el cargo correspondió a Elvira Costa de Solari –esposa del Gobernador Faustino Solari, de 1909 a 1911 el cargo fue ejercido por Clara B. de Mola, esposa del empresario yerbatero y comerciante Juan B. Mola. Entre 1911 y 1912, estuvo al frente Honória López de Foulliand, esposa del reconocido agrimensor Francisco Foulliand, miembro de la logia Roque Pérez.

⁸ El 6 de setiembre de 1946, el gobierno de Juan Domingo Perón dispuso la clausura y disolución de las Sociedades de Beneficencia en todo el país; la de Buenos Aires había sido creada en la presidencia de Bernardino Rivadavia.

En el periodo transcurrido entre los años 1913/1920, la responsable de la Sociedad de Beneficencia fue Elisa Labat de Barthe, esposa del yerbatero Juan Barthe, miembro activo de la logia Roque Pérez, socio y hermano del poderoso empresario Domingo Barthe acaudalado obrajero yerbatero, comerciante y prestamista local. En tanto la esposa de Domingo Barthe, Dolores Cueto, en 1899 fue tesorera en una comisión pro templo para la construcción de la catedral, cuando la Sociedad de Beneficencia era presidida por Leonor Paunero de Lanusse (Fernández Ramos, 1935: 197-198).

Es importante destacar que tanto en el periodo transcurrido entre 1906/1908 al igual que 1909/1911 y 1911/1912 la presidencia de la Sociedad de Beneficencia no fue ejercida por una primera dama y coincidió con un periodo iniciado tras la renuncia del Gobernador Juan José Lanusse que pertenecía al conservador Partido Autonomista Nacional y tras su retirada de la escena política, se produjo un importante ascenso a la esfera pública de un grupo de empresarios que adherían al Partido Liberal mitrista y que desataron una tenaz persecución a las políticas estatistas del anterior mandatario.

Entre 1906 y 1908 la presidencia ejerció Clotilde M. G. de Fernández, esposa del destacado periodista liberal Raimundo Fernández Ramos, corresponsal del diario *La Nación* y miembro de la logia Roque Pérez, en coincidencia con una serie de conflictos que rompieron el status quo político anterior y entre 1905 y 1908 gobernó Misiones el profesor liberal correntino Manuel Bermúdez, entre 1909/ 1911 Faustino Solari, también correntino pero perteneciente al Partido Autonomista Nacional, al igual que el ex coronel Gregorio López que gobernó entre 1911/ 1916.

La ciudad de Posadas no estaba densamente poblada a fines del siglo XIX, apenas contaba con algo más que cinco mil habitantes pero había *“un porcentaje tan crecido de muertos, pues además del cementerio mencionado había otro sobre la laguna, frente a la panadería del ferrocarril, en un sitio baldío, donde hasta hoy existen algunas cruces [...] donde está hoy la escuela número 6 se encontraban varias cruces de urunday, a ambos costados, entre el monte que la limitaba, siendo algunas muy altas y tan antiguas que se hallaban revestidas de una capa de limo verde”* (González de Fernández, 1922: 14-15). Las altas tasas de mortalidad de la población reflejaban las condiciones de insalubridad en las que vivían sus habitantes, constantemente expuestos a distintas enfermedades, en especial las poblaciones asentadas en las zonas aledañas al puerto, que ante el auge de las actividades económicas del Alto Paraná arribaba un considerable número de trabajadores atraídos por la contratación de mano de obra en los

obrajes, mientras subsistían en precarias condiciones en el periodo en que no se realizaba la zafra.

A principios del siglo XX eran notables las carencias en las condiciones de higiene y habitabilidad entre la población, como medida preventiva motivada en razones sanitarias aconsejadas por el Dr. Ramón Madariaga - también miembro de la logia- a raíz de una epidemia de peste bubónica desatada en el Paraguay el puerto de Posadas fue clausurado a comienzos del mes de septiembre de 1899 por decreto del Gobernador Juan José Lanusse. Al año siguiente, nuevamente se ordenó el cierre debido a que la misma enfermedad se propagaba con mayor fuerza por el país vecino e hizo temer a algunas autoridades por la salud pública.

Años después -en 1908-, el practicante de medicina Alberto Iglesia estimaba en aproximadamente ocho mil personas la totalidad de los habitantes de la ciudad y calculaba que unos dos mil vivían “*en las más precarias condiciones*” y padecían enfermedades de los cuales eran “*más comunes en la parte ribereña [a pesar de la constante urbanización] como también mayor la mortalidad*”. El principal motivo radicaba en el agua que bebía la población que procedía de “*lluvia, de pozo y la del Paraná*”, sobre todo la población de la costa que “*hace uso casi exclusivo de esta última*” además de otra “*zona muy baja de la ciudad, en que las crecientes del río dejan siempre una región pantanosa denominada “la laguna y que es célebre por la cantidad de casos de paludismo que allí se observan*” (Iglesia, 1908: 24).

La distribución del espacio urbano podía “*dividirse en dos partes de aspectos diferentes; la primera, que comprende la población ribereña, sobre la costa del río Paraná y la segunda, parte central o parte urbana*”. La familias de buena posición económica disfrutaban de mejores servicios y condiciones de vida pero la población de situación más precaria se concentraba en “*la costa puede decirse está formada por gentes en su mayor parte sin hábitos de higiene, que viven en una colección de chozas de madera y paja, estrechas y oscuras, casi en hacinamiento, estas casas no tienen, en su mayoría letrinas y los residuos son arrojados en los patios o en las calles*” (Iglesia, 1908: 24).

Las ideas higienistas dominantes en ese tiempo señalaban como causa principal de los problemas de la urbe los “*vicios y costumbres de las clases populares, heredados en gran medida por la influencia de los vivanderos que dieron origen al poblado*” y como consecuencia el principal motivo de la “*falta de progreso*” según la concepción positivista predominante en la que también se incluía un juicio moralista debido a que

“era demasiado elevado el porcentaje de las uniones irregulares con respecto a las regulares y para celebrar oficialmente las Fiestas de [25] Mayo, los invitados eran más bien escasos”, esto último atribuido a la idea de falta de patriotismo que se reprochaba a los sectores populares por su “falta de consciencia” y concurrir a “bailes de medio pelo y los peringundines” que se realizaban en la periferia del poblado “donde no reinaban por cierto las buenas maneras” al igual que otros entretenimientos como “las carreras de caballos [y donde] no faltaban tampoco los juegos de azar. Pero la peor característica que Posadas presentaba en ese tiempo era el uso y abuso del alcohol o “caña” [aguardiente] difundido en todas las clases sociales y particularmente en la clase baja” (Luchessi, 1936: 10).

Para contrarrestar tales “uniones irregulares” por iniciativa de las Sociedad de Beneficencia, se creó el Registro Civil, que comenzó a funcionar a partir del mes de octubre de 1890 y dio lugar a los primeros casamientos civiles ya que anteriormente este tipo de registros estaba bajo responsabilidad de la iglesia. El responsable fue el masón practicante Luis Caminos quien también ejercía como Secretario del Juzgado Letrado y estuvo casado con Mercedes Zavalía de Caminos, - distinguida maestra y miembro fundadora de la Sociedad de Beneficencia- (González de Fernández, 1922: 31).

Existía una gran confianza en la elite local en la escolarización como único medio para superar los problemas de regulación de la conducta social que se reflejó en iniciativas para concretar las primeras escuelas públicas de enseñanza primaria en la ciudad. Para ello, en 1884 se creó el primer Concejo Escolar y *“fueron sus miembros José Francisco Garrido como presidente y vice Juan Goicoechea, Tesorero Eugenio Ramírez, como vocales Aurelio Villalonga y Vicente R. de Olivera, en tanto que el cargo de secretario fue ejercido por Emilio Baliño”* todos masones que se desempeñaban simultáneamente en la Gobernación, el Concejo Municipal.

Las primeras “escuelas” aunque de efímera existencia fueron de enseñanza particular, orientadas a varones, dirigidas desde 1871 por *“el señor Montero”*, un inmigrante de origen español que falleció poco tiempo después. La iniciativa fue continuada por Ramón García –otro inmigrante español– quien continuó por muchos años con la instrucción de varones. La instrucción particular de niñas solía realizarse en forma separada a la de varones para formarlas en las nociones básicas de lectura, escritura y en oficios vinculados al quehacer hogareño. La escuela particular de niñas estuvo a cargo de *“la señora Ventura Esquivel”*, la misma había sido fundada por

Amalia Vera en 1873 en *“una casita baja, por calle Buenos Aires, actual casa de comercio de don Pedro Noziglia”* (González de Fernández, 1922: 34).

Las primeras escuelas fueron creadas por iniciativa de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia quienes inauguraron la Escuela Elemental N° 4 General Mitre con su Directora Rosa Labat. C. de Gibaja –esposa del empresario Lázaro Gibaja–. La Escuela Elemental N° 6 que funcionó en cercanías al barrio “Cerro Pelón” y su director fue Juan L. Peralta- recordado por antiguos vecinos como “la escuelita Peralta” en alusión a su director. La Escuela Elemental N° 42 cuya directora fue Emilia C. de Guesalaga, esposa del masón Eladio Guesalaga –jefe de prefectura durante el gobierno de Rudecindo Roca–, la escuela de Enseñanza Agrícola creada en 1905 de la que fueron sus directores, Pedro Issourbihere y los ingenieros Ramón Durán y Arturo Oliveira (González de Fernández, 1922:35).

Las escuelas públicas de orientación laica fuer el modelo elegido en el Territorio Nacional de Misiones por las élites locales, en total sintonía con las elites centrales que vieron el ideal de progreso en la expansión del Estado nacional. Las maestras y directoras de esas escuelas simultáneamente desarrollaron una activa labor en la Sociedad de Beneficencia de Posadas, donde permanentemente gestionaban espacios para la fundación de nuevos establecimientos educativos, gracias a los cuales surgieron nuevas escuelas como la N° 1 y la N°2, autorizadas en el año 1886 por el Concejo Nacional de Educación y que por falta de mobiliario fueron inauguradas en 1887 y dirigidas respectivamente por el Sr. Pedro Celestino Penilla y doña Mercedes Zavalía de Caminos, que funcionaron originalmente en un galpón de acopio de yerba mate situado en lo que hoy es el micro centro de Posadas, - en la intersección de las calles Bolívar y San Lorenzo que pertenecía a la empresa yerbatera Núñez y Gibaja- .

A partir de las gestiones de Clotilde Fernández Ramos, una de las mujeres más activas que presidieron la Sociedad de Beneficencia, se creó en 1909 la Escuela Normal “Estados Unidos del Brasil” con el objetivo de formaros maestros para la enseñanza primaria, años después, en 1916 también gracias a sus gestiones se inauguraría el Colegio secundario Nacional “Martín de Moussy”, orientado fundamentalmente a formar cuadros administrativos que luego se inserten en las dependencias del Estado.

La incorporación de docentes, intelectuales y profesionales vinculados a la naciente burocracia que también formaban filas en la masonería estimuló el interés por fomentar la creación de espacios donde se reflejara el capital cultural que iba

adquiriendo la “élite local”. En ese sentido se promovió la creación de clubes y especialmente bibliotecas públicas con la intención de estimular la lectura y crear una cultura letrada en los ámbitos ilustrados. La primera comisión directiva de la Biblioteca Popular tuvo como presidente a “*Macedonio Fernández, vice, Prof. Gastón Dachary; secretario, Prof. León Naboulet, tesorero, señor Cesar Acardi, vocales, señores Eduardo Sosa, Dr. Severo González, Arturo Fraguero*” (González de Fernández, 1922; 36).

El préstamo y la donación de predios fue clave para ello y en ese sentido se contó con el aporte de algunos empresarios locales muy importantes. La primera biblioteca de la ciudad llevó el nombre de “Lucio Vicente López” y comenzó a funcionar el 9 de marzo de 1896 bajo los auspicios del Club Unión que luego por gestiones realizadas por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia ante Domingo Barthe, quien donó el predio⁹. Aunque no pudimos constatar el nombre del poderoso empresario entre los miembros de la logia Roque Pérez, es indudable que se relacionaba en lo cotidiano con muchos de ellos ya sea por su participación en el Concejo Municipal, las festividades patrias a las que solían ser convocado y por su hermano Juan Barthe.

Luego de esa primera experiencia, fueron creadas años después la biblioteca de la Sociedad Sarmiento a iniciativa del ex Inspector General de Escuelas Raúl B. Díaz – pero disuelta poco tiempo después—. Otra biblioteca pública fue presidida por el Juez Letrado Dr. Jorge E. Tello que se extinguió por falta de recursos luego del retiro del magistrado, aunque de ésta algunas obras sirvieron de base para la fundación de la Biblioteca Popular creada el 28 de julio de 1911 e inaugurada el 1º de diciembre de 1913 en el mismo espacio edilicio que funciona hasta la actualidad.

La primera biblioteca pública de la ciudad no tuvo larga vida debido a las rencillas políticas que tuvieron su punto más álgido en 1899 que provocaron su desorganización primero y la destrucción completa poco tiempo después, “*defraudándose así los sacrificios y trabajos realizados para su fundación*” (González de Fernández, 1922:36). La razón era que algunos miembros de la comisión eran partidarios del Gobernador Lanusse (PAN) y otros del Partido Liberal mitrista, opositor y encabezado por el Juez Eugenio Breard y Domingo Barthe, lo que precipitó la desintegración definitiva de la misma cuando ese año el Poder Ejecutivo Nacional

⁹ La propiedad cedida por el empresario es reclamada judicialmente en la actualidad sus herederos.

intervino y reubicó al magistrado en la ciudad de Formosa, descabezando así al círculo opositor, en tanto Barthe que era presidente del Concejo Municipal, renunció a su cargo tras lo sucedido, disolviéndose la comisión de la biblioteca. Ello también daba cuenta que al interior de la logia existían importantes divergencias e incluso intereses opuestos ya que tanto el Gobernador Lanusse como Juan Barthe eran miembros probados de la institución masónica aunque la contienda política por el control del Concejo Municipal derivara en una dura campaña que culminó con la renuncia de Domingo Barthe a la presidencia del Consejo.

La fundación de clubes, bibliotecas y escuelas dejaba al descubierto el interés por parte de la “élite local” en adquirir algunos símbolos del capital cultural. El fomento a la lectura y la instrucción pública respaldarían con un mayor status a capital económico ya acumulado años atrás ya que muchos de aquellos empresarios y miembros de la burocracia habían llegado un tiempo antes como inmigrantes procedentes de Europa con la idea de “hacerse la América”.

La logia Roque Pérez era exclusivamente dirigida por hombres y la Sociedad de Beneficencia por mujeres, ambas contribuyeron en la construcción de un aparato burocrático local que ayudó a fusionar algunos intereses comunes que dieron lugar al nacimiento de una segunda generación de una “élite local” que cooptó a los miembros de la “élite local” preexistente en el Territorio Nacional de Misiones, el cual estaba geográficamente situado en la periferia, donde la distancia y los liderazgos carismáticos representaban obstáculos para la concreción de acciones de gobierno que culminaran en nuevas instituciones públicas que resguardaran los intereses comunes.

La federalización de Misiones precisaba de instrumentos de gobierno y en la década de 1880 fueron reclutados quienes serían funcionarios del Estado gracias a la logia masónica Roque Pérez y la Sociedad de Beneficencia local. La acción consolidó a la élite local, que ya estaba estrechamente ligada entre sí por los vínculos económicos que propiciaron así la creación de vínculos políticos.

El sistema económico que se gestó con la extracción de la yerba mate y la explotación maderera en los obrajes del Alto Paraná que se valió de la mano de obra de trabajadores criollos proveniente de los países limítrofes, cuya idoneidad era reconocida por los empresarios obrajeros dieron el sustento fiscal al Estado. La explotación de esos trabajadores se justificaba desde una perspectiva en la que les atribuía comportamientos indeseables desde el punto de vista del orden público pero que eran corregibles gracias a la educación escolarizada.

Adolfo De Burgoing advertía a fines del siglo XIX que Posadas era “*una población más esencialmente mercantil y militar que verdaderamente social y familiar*” donde “*sus elementos componentes son muy heterogéneos*” y sentenciaba que “*la corrupción da allí en todo la nota más culminante*”. También señalaba que “*de todo ese conjunto social, no quiere decir que falte en absoluto el elemento sano y digno y familias muy acreedoras a toda consideración*”; en su perspectiva elitista, era positivo que esas familias no tengan mayor interacción con el resto de la población porque “*se ven obligadas a vivir en cierto aislamiento o reducidas a un círculo muy estrecho de relaciones*” (De Burgoing, 1893: 373).

La escuela pública era la promesa de cambio que reclamaban las elites locales para salir de su aislamiento forzoso en que se hallaban recluidas pero procuraban conservar su condición social para diferenciarse de “*estilos de vida insanos*” y la “*corrupción*” que consideraban propia del hábitus cultural de las clases populares desde su perspectiva de clase dominante, reforzada por una percepción que invisibilizaba que la situación de falta de servicios de los estratos sociales populares como consecuencia directa de la pobreza y sobre explotación.

El orden dóxico construido desde el discurso hegemónico buscaba perpetuar en la sociedad las posiciones clasistas que naturalizaron algunos prejuicios que contribuyeron a reforzar las “*estructuras estructuradas o realizaciones históricas particulares*”, como el resultado de un proceso ahistórico. En la perspectiva de las clases dominantes locales se naturalizaba sus privilegios sociales como resultado inherente de su condición a la vez que ocultaba la desigual acumulación capitalista en la concentración de tierras en un reducido grupo que accedió a la condición de propietaria en los primeros años de la federalización de Misiones.

La legitimidad del monopolio en el uso de la violencia física y simbólica estaría inseparablemente unida a la construcción del Estado como un campo de luchas que proporcionaría ventajas a quienes acceden al privilegio de ejercer ese poder legítimo, que redundan en la construcción de una voluntad universal asociada a la voluntad del Estado. En el Territorio Nacional de Misiones, la estructura burocrática del Estado consolidó el poder simbólico y el prestigio social de una élite local que desempeñó funciones en sus estructuras y “fusionó” un orden dóxico que se impuso el punto de vista individual como el “*punto de vista universal*” pero que en realidad era la percepción de “*quienes dominan el Estado y que han constituido su punto de vista en tanto que punto de vista universal*” (Bourdieu, 1997:121-123).

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- BOURDIEU, Pierre.** *Razones prácticas sobre la teoría de la acción.* Barcelona, Anagrama, 1997.
- DE BURGOING, Adolfo.** *Viaje a Paraguay y Misiones.* Buenos Aires, 1893.
- LUCHESSI, Adamo.** *En Sudamérica. Alto Paraná y Chaco. 1875-1905.* Propiedad literaria reservada. Copyright by R. Bemporad & F. ° -Floencia -1936. Estudio preliminar: Cambas Graciela, Traducción: Repetto Carolina. En prensa.
- FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo.** *Misiones.* Buenos Aires, Talleres gráficos Patronato Nacional de Menores, 1934.
- GONZÁLEZ de FERNÁNDEZ, Clotilde.** *Reseña histórica de la ciudad de Posadas.* Posadas, Talleres Gráficos Alberdi. 1922.
- HERNÁNDEZ, Rafael.** *Cartas Misioneras. Reseña histórica, científica y descriptiva de Las Misiones Argentinas.* Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de Luz del Alma, 1887.
- IGLESIA, Alberto M.** *Peste bubónica: Epidemia de Posadas.* Tesis presentada para optar por el título de medicina. UBA. Buenos Aires, 1908.
- CRÓNICA DE LOS GOBERNANTES DE MISIONES.** Guerra, Mario Oscar (Director). Tomo I 1882-1922. Posadas Misiones, ISPARM. Ediciones Montoya, 1979.
- OSLAK, Oscar. (2012).** *La Formación del Estado. Orden Progreso y Organización Nacional.* Editorial Planeta, Buenos Aires.
- RENÁN, Ernest.** "¿Qué es una Nación?" En: Fernández Bravo, Álvaro. *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX.* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- TRIANA, Alberto J.** *Los Hermanos Tres Puntos.* Buenos Aires, D-du, 1959.
- ZACARÍAS, Elsa Nidia.** *La masonería: La logia Roque Pérez.* Posadas UNaM, Tesis inédita, s.f
- QUEIREL, Juan.** *Misiones.* Buenos Aires, Taller Tipográfico de la penitenciaría Nacional, 1897.